

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**1479** NOVA DIET, S.A.

El Consejo de Administración de la entidad Nova Diet, S.A. en reunión del día doce de abril de 2024, de conformidad con la vigente Ley de Sociedades de Capital, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de la mercantil Nova Diet, S.A.; que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad, sito en Miranda de Ebro, Polígono Industrial de Bayas, Parcela n.º 88; en primera convocatoria a las 11 horas del día 8 de junio de 2024 y en segunda convocatoria a las 12 horas del día 9 de junio de 2024; Junta que se celebrará bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo); Informe de Gestión y de Auditoría correspondiente al ejercicio 2023.

Segundo.- Examen y Aprobación, si procede, de la propuesta del Consejo sobre aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.- Examen y Aprobación, si procede, de la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio 2023.

Cuarto.- Nombramiento de Auditor de Cuentas.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y aprobación del acta, si procede.

Cualquier accionista podrá ejercer el derecho reconocido en el artículo 197 L.S.C. y obtener de la sociedad, de forma inmediata gratuita, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta en los términos del artículo 272.2 de la Ley y el informe del Auditor de Cuentas.

Los accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo XIV de los Estatutos Sociales y la normativa de aplicación, podrán asistir personalmente o representados a la Junta telemáticamente.

A tal efecto deberán remitir una solicitud a la sociedad mediante un envío de un correo electrónico a la dirección [gerardomartinez@novadiet.es](mailto:gerardomartinez@novadiet.es) solicitando la asistencia telemática a la Junta con al menos cinco días de antelación a la celebración de la misma en primera convocatoria, acreditando la titularidad de las acciones y remitiendo una copia de su Documento Nacional de Identidad o de su representante vigente.

Una vez recibida la solicitud y cumplidos los requisitos se le remitirá al correo electrónico indicado el enlace a utilizar para conectarse a la Junta General.

La conexión se efectuará entre las 10 horas y las 11 horas el día de la primera convocatoria o entre las 11 y las 12 el día de la segunda convocatoria.

El Presidente y el Secretario del Consejo de Administración acreditarán la identidad de las personas conectadas dando validez a su asistencia a la Junta General de Accionistas.

Miranda de Ebro, 15 de abril de 2024.- El Presidente del Consejo de

Administración, Emilio Bonilla Cortabitarte.

ID: A240017204-1